



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología, A.C.

Solicitud de Reconocimiento de Eventos Académicos

Para mayor información consultar: www.consejoneonato.com.mx

1. Adjuntar copia de la Solicitud de Aval por escrito al Presidente de la Federación Nacional de Neonatología de México, A. C. – Este trámite es independiente del CMCPNS

2. En Papelería Oficial del Comité Organizador o de la Asociación, Sociedad o Colegio, solicitar Reconocimiento por escrito al Presidente del CMCPNS. Incluir los siguientes datos:

- Nombre del Evento *
- Modalidad: Congreso, Curso, Taller, Programa Anual de Sesiones, Otro (especificar)
- Lugar y Fechas *
- Descripción breve de las Actividades Académicas
- Programa científico (Temas y Ponentes) en PDF o Word
- Profesores Certificados como Especialistas en Neonatología. – Al menos 50% de ellos
 - ✓ Nombre, No. de Certificado, Vigencia
- Profesores No Especialistas en Neonatología o No Certificados. – No más de 50%
 - ✓ Nombre, No. de Certificado, Vigencia

* **Notas:** La duración mínima para obtener reconocimiento deberá ser de 18 horas. Pueden acumularse los módulos del programa científico o las sesiones semanales o mensuales en periodos de 3, 6 o 12 meses. Esta solicitud deberá hacerse con un mínimo de 30 días antes del inicio del evento.

3. **Al reverso** de las Constancias del evento académico se imprimirá la siguiente leyenda:

Con reconocimiento del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología, A. C., válido para recertificación, según código No._____.

El código será proporcionado por el CMCPNS

En ningún caso se autoriza el uso del logotipo del CMCPNS

El puntaje será asignado por el CMCPNS una vez verificada la validez del evento

Enviar esta solicitud a: **Vocal de Relaciones Científicas y Académicas,**
vocal4@consejoneonato.com.mx o al domicilio del Consejo.